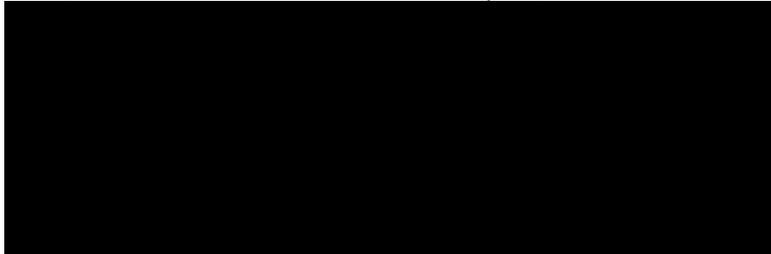




## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE  
GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 033

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 28 de Enero de 2023.

C. Virginia Delgado Chávez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] en la fosa 792 con alineamiento U-C-26-27 del panteón San Pedro Martir para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

